

Oficio No. 002- CM-GADCG-2026
Guaranda, 07 de abril de 2026

Asamblea Local Ciudadana
Cantón Guaranda
Constituida el 8 de Mayo del 2015

Recibido Por:
Fecha: 07-04-2026
Hojas Anexas: Hora: 15:00
Firma:

Abogado
Rigoberto Llerena
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA
Presente.

De mi consideración:

Con un cordial saludo, como concejal urbana del cantón Guaranda, me permito dar respuesta a las preguntas planteadas y solicitadas mediante oficio circular No. 26 ALC-CG de 31 de marzo de 2026 por la Asamblea Local Ciudadana.

1. Gestión Legislativa y Normativa (Ordenanzas)

¿Qué ordenanzas, aprobadas por el concejo, han obtenido un impacto directo y positivo en la comunidad durante el año 2025?

Desde mi punto de vista, las ordenanzas que más impacto directo han tenido en la comunidad son:

- Ordenanza Planifica, Regula y Controla el Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del Cantón Guaranda.

Al ponerse en ejecución esta ordenanza se logra ordenar el uso de los espacios dentro del cantón, considerando que existía una total desorganización basados en la costumbre de que personas naturales o jurídicas hacían un uso arbitrario del espacio público de la ciudad y cantón. Esta mejora garantiza la movilidad de las personas y vehículo sin tener que encontrarse en el camino obstáculos que pongan en riesgo, principalmente, su integridad física.

Además, se otorgan facultades legales y sancionatorias a los Agentes de Control del GAD-CG, quienes anteriormente no contaban con un instrumento normativo que respalde sus acciones; se establecen prohibiciones claras para personas naturales y jurídicas, fortaleciendo el ordenamiento del espacio público; se mejora la capacidad de control y regulación, contribuyendo a una ciudad más organizada; y, se fortalece la institucionalidad local en materia de tránsito y movilidad.

- Otro cuerpo legal aprobado en el año 2025 es la Ordenanza que Regula el Procedimiento para la Aplicación de Exoneraciones en el Pago de Impuestos Municipales y Aranceles del Registro de la Propiedad, de las Personas Adultas Mayores del cantón Guaranda



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027

El segmento de la población que se atiende con esta ordenanza, que aunque puede parecer reducido, constituye uno de los segmentos menos considerados a pesar de ser parte del sector considerado como vulnerable; el aliviar a las personas adultas mayores del pago de los impuestos prediales tiene y tendrá un impacto económico favorable en cada uno de sus hogares, permitiéndoles que esos recursos puedan destinarse a cubrir alguna necesidad básica mucho más importante.

¿Cuántos proyectos de ordenanza presentó personalmente y cuántos fueron aprobados?

La tarea legislativa, aunque parezca que se debe llevar de forma individual, también permite el trabajo en equipo o de manera colaborativa a través de las diferentes comisiones de las cuales se es parte. En ese sentido:

De manera individual se ha presentado el proyecto de Ordenanza de Parques y Jardines, mismo que se encuentra en siguiendo el proceso legal correspondiente desde la Comisión de Tránsito y Transporte.

Como parte de la comisión de Tránsito y Transporte Terrestre se ha presentado:

- Ordenanza para la planificación, regulación y control de la vía pública y espacio público del cantón Guaranda (Aprobada)
- Ordenanza que planifica, regula y controla el tránsito, transporte terrestre y seguridad vial del cantón Guaranda (Aprobada)
- Reglamento a la ordenanza que establece la transición, estructura de carrera, organización y jerarquización del cuerpo de agentes de control municipal del cantón Guaranda (Aprobado)

¿Qué mecanismos se utilizaron para garantizar la participación ciudadana en las nuevas ordenanzas?

La participación ciudadana en la gestión legislativa se ha puesto de manifiesto al ser incluidos delegados ciudadanos y/o representantes gremiales, en consideración del área de influencia del proyecto de ordenanza, reglamentos o reformas que se trataban, en las diferentes mesas de trabajo; participación de delegados de la Asamblea Local Ciudadana y el desarrollo de audiencias públicas.

¿Por qué no se ha dado paso para la conformación de la Comisión o el Sistema de Seguridad Ciudadana?

El proyecto de "Ordenanza para la Creación, Funcionamiento y Regulación del Consejo de Seguridad Ciudadana del Cantón Guaranda (CONSECI-G)", mismo que regulará y viabilizará y garantizará la seguridad ciudadana en el cantón Guaranda, se encuentra en tratamiento al interior de la Comisión de Tránsito y Transporte Terrestre, mismo que ha sufrido varias interrupciones debido a la necesidad de irlo adaptando a nuevas regulaciones formales nacionales y principalmente al incumplimiento del parte de la Dirección Financiera del GAD-CG al no entregar el pronunciamiento de viabilidad



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027

económico – financiero requerido para continuar con el trámite correspondiente, todo eso a pesar de haberlo solicitado con el carácter de urgente en sendos comunicados.

¿Qué medidas recomendarían para mejorar el acceso de transporte interprovincial en el sector Sinche-Guanujo zona norte de Guaranda?

Desde un punto de vista formal, el GAD-CG no tiene las competencias de autorizar o no el paso o ingreso de transporte interprovincial por uno u otro sector del cantón; sin embargo, se esperaría que las autoridades competentes e involucrados (beneficiarios directos e indirectos) Agencia Nacional de Tránsito, Gobernación de la Provincia, representantes de comunidades y empresas de transporte, lleguen a determinar las necesidades o requerimientos de movilidad, las oportunidades de inclusión de frecuencias, la identificación de puntos de embarque y desembarque, determinación del sistema tarifario y de costos de operación, etc. , todo ello con la finalidad de garantizar el servicio dentro, no solo de la zona mencionada, sino también de todas las áreas a las que les hace falta contar con ese tipo de servicio.

¿Qué pasó con la ordenanza de creación de barrios del Cantón Guaranda?

Se ha dado seguimiento mediante la comisión de Participación Ciudadana, ya que se ha cumplido con todos los procedimientos parlamentarios para la aprobación y creación de la ordenanza, por el momento la documentación reposa en el despacho de la alcaldía, se desconoce los motivos por los cuales no se continua con el segundo y definitivo debate.

¿Qué proyecto mediante ordenanza han propuesto para la creación de fuentes de trabajo, recogiendo la injerencia de mercados de Ambato y Riobamba?

El Concejo Municipal del GAD-CG no ha trabajado en ninguna propuesta de ordenanza para la creación de fuentes de trabajo que recoja o considere la influencia de mercados de otras ciudades.

¿Por qué no se ha dado cumplimiento a la ejecución de la Ordenanza sobre la gestión de los Desechos Sólidos?

Dentro de las competencias de los concejales de los gobiernos cantonales no se incluye la ejecución de obras u acciones operativas previstas en las diferentes ordenanzas o documentos que el Concejo Municipal apruebe; por tanto, la responsabilidad total de la ejecución y cumplimiento de las ordenanzas, y en este caso en particular, de la ordenanza sobre la gestión de desechos sólidos es de la Dirección de Ambiente del GAD-CG. De todas maneras, se ha requerido información al respecto, misma que textualmente señala:

“Como parte de las acciones complementarias orientadas al fortalecimiento integral del sistema de gestión de residuos sólidos en el cantón, es importante destacar que se ha ejecutado el cierre técnico del botadero de Curgua, el cual se encontraba en estado de saturación tras haber operado por más de 40 años como sitio de disposición final de residuos sólidos, cumpliendo durante este tiempo un rol fundamental en la gestión de desechos del cantón. Esta intervención ha permitido mitigar impactos ambientales



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027

negativos y avanzar hacia un manejo más adecuado y sostenible de los residuos. De igual manera, se ha llevado a cabo la apertura del nuevo Centro de Aprovechamiento en la parroquia Julio Moreno, constituyéndose en una infraestructura clave para la valorización de residuos. Adicionalmente, se ha implementado la adjudicación para la culminación de la primera etapa de dicho centro, proceso que se ejecuta a través de la Dirección de Obras Públicas, consolidando así esfuerzos interinstitucionales para optimizar la gestión integral de residuos sólidos y promover prácticas ambientalmente responsables.

Existen observaciones fuertes a la gestión administrativa en este ámbito. A través de un memorando conjunto, se solicitó una explicación técnica y financiera al Alcalde sobre por qué se contrató a más personal (barrenderos) en lugar de optimizar el recurso humano con las nuevas máquinas barredoras adquiridas. Además, se cuestionó qué sucedió con el presupuesto designado para el relleno sanitario, sugiriendo unificar todo en un solo proyecto integral de residuos sólidos.”

2. Función de Fiscalización

¿Qué acciones específicas de fiscalización ha realizado sobre obras públicas e inversión?

Se ha realizado un seguimiento exhaustivo en territorio, tanto en la zona urbana como rural:

- Vialidad y obras: inspección del adoquinado en la Ciudadela Universitaria, fallas y hundimientos en la plataforma vial de Cucha-Urko (Quinuacorrall), y cunetas en La Libertad.
- Infraestructura: fiscalización de la construcción del alcantarillado en Miraflores (Facundo Vela), canchas sintéticas en Surupugyos, y revisión de obras paralizadas como las cubiertas en Carbón Chinipamba y Chalata Bajo.
- Se solicitó justificación sobre la priorización de 200 mil dólares para construir cubiertas, cuando existen necesidades más básicas, y al respecto de contratos de personal excesivo en cuadrillas.

¿Qué medidas se tomaron ante los informes de contraloría o denuncias ciudadanas sobre el manejo de recursos?

Se exigió mediante el Memorando Conjunto No. 029-CM-GADCG-2025 que se incluya en el presupuesto el detalle de ejecución de proyectos para grupos de atención prioritaria. Esta medida se tomó específicamente para subsanar una "Observación establecida por la Contraloría General del Estado" y dar cumplimiento al 10% de recursos que exige la ley para sectores vulnerables.

¿Qué informes ha solicitado al Alcalde o direcciones municipales para verificar el cumplimiento de sus funciones?

Se ha requerido gran cantidad de información para transparentar la gestión:



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027

- Evaluación del POA 2025, justificación de sueldos, incremento de personal y contratos por más de 500,000 USD a Talento Humano y la Dirección Financiera.
- Estado y liquidación de proyectos ejecutados y por ejecutar en todas las direcciones.
- Informes de actividades culturales, convenios y cursos vacacionales.

¿Evaluación de la vialidad urbana y rural, circulación vehicular, señalización e inclusión a personas con discapacidad?

Aspectos positivos:

- Implementación de señalización horizontal, incluyendo espacios de estacionamiento exclusivos para personas con discapacidad.
- Construcción de paradas de transporte público en sectores estratégicos.
- Inversión en vialidad rural, mejorando conectividad, tiempos de viaje y dinamización económica local.

Problemáticas identificadas:

- Falta de un marco normativo municipal para la jerarquización vial, lo que dificulta priorizar vías según su funcionalidad y flujo vehicular.
- Existencia de vías urbanas secundarias con capa de rodadura en lastre, afectando la calidad de circulación.
- Necesidad de fortalecer la inclusión integral, no solo en señalización, sino también en infraestructura accesible

Acciones en proceso:

- En agosto de 2025 se contrató una consultoría para la actualización del Plan de Movilidad, la cual incluye un diagnóstico técnico integral de:
 - Red vial urbana y rural
 - Flujo vehicular
 - Señalización
 - Accesibilidad universal

Recomendaciones:

- Desarrollar y aprobar una ordenanza de jerarquización vial.
- Priorizar la intervención en vías urbanas deterioradas.
- Fortalecer la infraestructura inclusiva (rampas, señalética universal, accesibilidad en paradas).
- Implementar un plan integral de señalización vertical y horizontal

Al inicio de nuestra administración habíamos sugerido la necesidad de que se conforme dos comisiones de legislación y control de:

- Sobre la ejecución y resultados que ha ofrecido la ejecución “Del Plan de Desarrollo Cantonal Guaranda”**
- Seguimiento que se debe adoptar para evaluar los impactos sociales que han producido la inversión económica anual**



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027

La creación de las comisiones para los dos aspectos propuestos por la Asamblea Local Ciudadana debe seguir el curso legal que corresponde sin embargo, hasta la fecha ese requerimiento no ha sido considerado al interior del Concejo Municipal.

3. Ejecución Presupuestaria y Proyectos

¿Qué porcentaje del presupuesto municipal se destinó a grupos de atención prioritaria (adultos mayores, jóvenes, personas con discapacidad)?

Por ley (Art. 249 del COOTAD), no se debe aprobar el presupuesto si no se asigna al menos el 10% a grupos de atención prioritaria.

¿Cómo se ha garantizado la equidad en la inversión de recursos entre la zona urbana y rural?

La inversión que se ha realizado va en dependencia de los requerimientos de cada uno de los departamentos y/o direcciones del GAD-CG; sin embargo, se ha procurado que los presupuesto hayan sido planteados previo la participación de la comunidad en las diferentes reuniones llamadas “de creación de presupuestos participativos”, mismas que se desarrollaron en las diferentes parroquias urbanas y rurales del cantón; entonces, son precisamente esos presupuestos participativos lo que de una u otra manera han promovido un uso equitativo de los recursos, dejando también en claro que la ejecución presupuestaria puede sufrir, y ha sufrido, cambios que afecten a esa equidad, pero que ya no son de exclusiva o única responsabilidad del cuerpo edilicio del cantón Guaranda.

¿Qué porcentaje del Plan Operativo Anual (POA) se cumplió, con los proyectos de su competencia?

Durante el periodo fiscal 2025, el Plan Operativo Anual (POA) institucional se ha cumplido en el 88.68% de lo planificado, debiendo considerar que como concejal no existen proyectos a mi cargo o competencia, ‘por no ser una de mis atribuciones y/o competencias operativas.

¿Qué impacto ha producido los presupuestos participativos en las parroquias Urbanas y Rurales del cantón Guaranda?

En términos generales, con la creación de los presupuesto participativos, se ha logrado, en primera instancia, que cada una de las parroquias den a conocer sus necesidades y prioridades en cuanto a la inversión que se debe ejecutar en cada sector; a partir de esa determinación de requerimientos, las instancias respectivas han tratado de operativizar la ejecución de las obras correspondientes, lo cual de una u otra manera genera un impacto positivo en las comunidades, impacto que se evidencia en la apreciación que se tiene sobre la gestión y administración de GAD.

¿Qué resolución han adoptado referente a los reclamos permanentes que ha desarrollado la Asamblea Local Ciudadana del cantón Guaranda para que se dote



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027

de un vehículo y presupuesto para acceder con facilidad a los barrios y ruralidad del cantón?

En primera instancia, el cargo de concejal no es para atender de forma directa los requerimientos logísticos de ningún estamento ciudadano en general, por no ser de su competencia; sin embargo, se ha requerido de manera verbal que el ejecutivo y las instancias pertinentes estén pendientes y subsanen las necesidades de la Asamblea Local Ciudadana, dentro de sus atribuciones.

4. Transparencia y Participación Ciudadana

¿Qué estrategias ha implementado para fomentar la participación activa y significativa de jóvenes y niños en las actividades municipales?

Durante el periodo 2025, se han reactivado varios escenarios deportivos en la ciudad y en la ruralidad, para incentivar a los jóvenes y niños, además de las concentraciones culturales para fortalecer las tradiciones y costumbres del cantón Guaranda.

¿A través de que medios se ha facilitado el acceso de los ciudadanos a la información sobre su gestión?

Se ha facilitado el acceso a la información sobre mi gestión, mediante medios digitales oficiales, siendo éstos la página web institucional y las redes sociales institucionales.

¿Cómo ha socializado con la comunidad las reformas de ordenanzas antes de su aprobación definitiva??

Se ha realizado mediante invitación a formar parte de mesas de trabajo a los diferentes actores sociales.

5. Cumplimiento del Plan de Trabajo

De su plan de trabajo presentado al CNE, ¿Cuáles son los compromisos más importantes que ha cumplido y cuáles siguen pendientes?

Como logro fundamental del plan de trabajo, se ha consolidado un ejercicio firme de fiscalización y defensa de los fondos públicos (solicitando frenar gastos innecesarios y pidiendo auditorías internas). Sigue pendiente superar los bloqueos administrativos (como la falta de informes financieros) para poder aprobar la Ordenanza del Consejo de Seguridad Ciudadana, Ordenanza de Parques y Jardines.

¿Qué delegaciones o comisiones especiales ha liderado y que resultados concretos se han obtenido?

Se ha recibido la delegación (entre el 1 de enero y el 14 de mayo de 2025) de presidir varias reuniones del Concejo Municipal, así también se ha representado a la institución



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027

en eventos públicos y privados dejando en alto el nombre de Guaranda y su administración.

Por otro lado, se ha liderado con éxito la Comisión de Tránsito y Transporte logrando la aprobación de ordenanzas clave para la movilidad del cantón. Asimismo, se ha tenido una participación resolutive como Vocal de la Comisión de Planificación y Presupuesto, y de Urbanismo y Obras Públicas.

Particular que pongo en su conocimiento

Atentamente,

Lic. Laura González Vásquez
CONCEJAL

CONCEJO MUNICIPAL
Guaranda



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027